

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Junta Económica Administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la conservación y engrase de veinte ascensores.**

Se anuncia concurso público para la adjudicación de la conservación y engrase en régimen de abono especial de veinte ascensores en el grupo de viviendas «La Elipa», de Madrid.

Los pliegos de condiciones generales y especiales pueden ser retirados de la Junta Económica Administrativa Provincial durante las horas de oficina, de las diez a las catorce horas, en avenida de José Antonio, número 65, quinta planta.

El plazo de admisión de pliegos será de quince días naturales, a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teniendo lugar la apertura de sobres ante la Junta Económica Administrativa Provincial el día siguiente hábil al de la expiración de este plazo, a las diecinueve horas, en el salón de actos de esta C. N. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1960.—El Presidente, Félix J. de Vicente Angós.—3.393.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que se citan.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de muro de encauzamiento y sostenimiento de tierras en Sobrón (Alava), cuyo presupuesto de contrata asciende a 697.665,23 pesetas, importando la fianza provisional 13.953,30 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Alava y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 24 de noviembre de 1960.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—4.356.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la admisión de ofertas para la contratación por concurso del suministro de los artículos que se citan.**

Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de la Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para el suministro de los siguientes artículos:

Patatas, 180.000 kilos; pescado fresco, 26.000 kilos; harina panificable, 99.000 kilos; vino tinto, 23.000 litros; antracita galleta, 200.000 kilos; carbón menudo, 290.000 kilos; leña de roble, 391.000 kilos; leche de vaca, 55.000 litros; huevos, 3.000 docenas; carne de cebón y cordero, sin sebo ni hueso, 12.800 kilos.

La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil al plazo de presentación, a las trece horas, en la Diputación.

La garantía provisional no será inferior al dos por ciento del valor de cada artículo ofertado, y la definitiva el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

La duración del contrato será la del año 1961, distribuyéndose los suministros de acuerdo con el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría. Es preceptivo presentar muestras.

### Modelo de proposición

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a suministrar ..... (dígase el artículo y la cantidad), con estricta sujeción al pliego de condiciones de este concurso, en la cantidad total de ..... (en letra) pesetas. Para oír notificaciones señala el domicilio de don ....., en Logroño, calle ....., número ..... (Fecha y firma del proponente.)

El pliego cerrado que contenga la proposición dirá: «Proposición para el suministro de ..... (indíquese el artículo) a la Diputación provincial de Logroño.»

Logroño, 30 de noviembre de 1960.—El Presidente.—4.390.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras que se citan.**

Se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de un Grupo Escolar de dos aulas en el barrio de Santa María, de esta ciudad.

El tipo de licitación es la cifra de doscientas noventa y ocho mil noventa y una pesetas con veintidós céntimos (298.091,21), y las mejoras consistirán en la mayor baja sobre la cifra indicada.

Las obras habrán de dar comienzo a los ocho días de comunicada la adjudicación definitiva.

Las plicas podrán ser presentadas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado quinto, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina. Podrán ser presentadas bajo sobre cerrado, que puede ser lacrado o precintado, y redactadas con arreglo al modelo que se hace constar.

A las proposiciones se acompañará declaración jurada de hallarse exento de incapacidad e incompatibilidad para esta contrata y el resguardo de haber constituido la fianza provisional, consistente en el 1,5 por 100 del tipo de licitación.

Se acompañará igualmente documento que acredite hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.

También son admisibles para constituir esta fianza las cédulas de Crédito Local, por tener el carácter de efectos públicos.

La apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla los diez señalados para la admisión de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento para que puedan ser examinados.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la construcción de un Grupo Escolar de dos aulas en el barrio de Santa María, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos.

Se adjunta resguardo de haber constituido el depósito provisional exigido y declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Talavera de la Reina, 30 de noviembre de 1960.—El Alcalde. 4.371.